

Viernes, 15 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Robledillo de la Vera

ANUNCIO. Licitación de la obra de rehabilitación de la cubierta de un edificio municipal.

Por Decreto 08/2024, de 24 de enero, la Alcaldía de este Ayuntamiento inició la incoación de un procedimiento de contratación para la adjudicación de la ejecución de las obras de rehabilitación y acondicionamiento de cubierta de edificio municipal en Robledillo de la Vera (Cáceres), sito en la Unidad de Ejecución n.º 3 de Robledillo de la Vera (Cáceres), de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) aprobado por Decreto de Alcaldía 108/2024, de 30 de octubre.

1. Nombre: AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE LA VERA (CÁCERES).

- Número de identificación electrónico: L01100157.
- Plaza de España, 1, Robledillo de la Vera (Cáceres).
- 927 57 01 78.

ayuntamiento@robledillodelavera.es.

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

www.robledillodelavera.es

El acceso al PCAP será libre, directo, completo y gratuito a través del Perfil del/a Contratante, y por los demás medios previstos en el artículo 138 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



Viernes, 15 de noviembre de 2024

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración pública local.
4. Descripción de la licitación: Contrato de Obras para la rehabilitación y acondicionamiento de la cubierta de un edificio de titularidad municipal sito en la Unidad de Ejecución n.º 3 de Robledillo de la Vera (Cáceres).
5. Valor estimado del contrato: 59.945,19 euros, más un IVA de 12.588,49 euros, siendo el presupuesto base de licitación de 72.533,68 euros.
6. Condiciones de participación: las generales previstas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Tipo de procedimiento de adjudicación: procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria.
8. Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa para la Administración.
9. Plazo para la recepción de ofertas: 20 (veinte) días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Robledillo de la Vera y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.
10. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación: Ayuntamiento de Robledillo de la Vera, Plaza de España, 1, 10493 Robledillo de la Vera (Cáceres). DIR3: L01101571. Tfno. 927 57 01 78. Correo electrónico: ayuntamiento@robledillodelavera.es.
11. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta durante todo el procedimiento de licitación, y hasta que se produzca la adjudicación. El adjudicatario, a su vez, estará obligado a mantener su compromiso durante todo el tiempo que dure la ejecución de las obras y hasta su finalización, con la entrega del resultado en las condiciones y con las características que establecen el proyecto técnico y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en su caso, la resolución de adjudicación que en el seno de este procedimiento recaiga.
12. Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas: plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de ofertas. Se comunicará por las vías oficiales.
13. Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público, en la sede del Ayuntamiento de Robledillo de la Vera (Cáceres).



Viernes, 15 de noviembre de 2024

14. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación; los arriba indicados.

Robledillo de la Vera, 11 de noviembre de 2024
Marta Martín Fabián
ALCALDESA - PRESIDENTA

